



I CARRERA POPULAR 5K INTERPEÑAS ZARAGOZA

carrera solidaria a favor de la Hermandad del Santo Refugio

BASES

1.- Información General

El próximo día 26 de abril de 2014 a las 10:30 horas se celebrará en Juslibol la I Carrera Popular 5K Interpeñas Zaragoza, carrera solidaria en la que la recaudación va destinada íntegramente a favor de la Hermandad del Santo Refugio. La Federación Interpeñas de Zaragoza promueve este evento deportivo junto con Peña Los Goyescos y con la colaboración de Confecciones Ramos, Restaurante El Serrablo, Junta Vecinal Juslibol -Ayuntamiento de Zaragoza.

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30 horas. La salida se producirá desde la calle Las Flores (junto al campo de fútbol Ajax Juslibol -Juslibol) con un recorrido de 5 kilómetros.

Recorrido: SALIDA/META en c/ Las Flores (junto al campo de fútbol Ajax Juslibol -Juslibol), Cº Viejo de Alfocea, c/ Zaragoza con rotonda Avda. Ranillas, entrada a Huertos de Juslibol (antes de autopistas), camino Huertos dirección Alfocea, giro en la 2ª entrada dirección Juslibol, c/ Zaragoza con Acequia Juslibol, Cº Viejo de Alfocea, c/ Las Flores (junto campo de fútbol Ajax Juslibol).

Aparcamiento gratuito. Libre aparcamiento en la Universidad de Ingenieros del Actur + zona común de los Campos de Fútbol de la RFAF + aparcamientos anexos a la Pista de Atletismo del Centro de Alto de Rendimiento de Zaragoza + terreno sito tras el Campo de Fútbol Ajax Juslibol.

2.- Inscripciones

Pueden inscribirse todas las personas que lo deseen sin limitación de edad alguna.

No se establece límite máximo de inscripciones.

Las inscripciones se realizan a través de www.interpeñas.es desde la presentación de estas bases y hasta las 10 horas del mismo 26 de abril de 2014. La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón de Juslibol a partir de las 8 de la mañana del mismo día del evento.

Inscripciones: 8 euros, destinados a la Hermandad del Santo Refugio de Zaragoza.

La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. Con objeto de confirmar su inscripción.



No se realizará devolución de la inscripción por causas ajenas a la organización. Excepcionalmente, y si la organización lo considera oportuno, se permitirá transferir la inscripción a otro corredor enviando correctamente la incidencia y todos los datos a la organización. No será efectiva hasta no recibir el ok de la organización.

3.- Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes (incluido en la donación de la inscripción, 8 euros). La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

4.- Reglamento

4.1.- La I Carrera Popular 5K Interpeñas Zaragoza solidaria, se celebrará el sábado, 26 de abril de 2014 a las 10:30 horas.

4.2.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba o colaboradores (Peña Los Goyescos), hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

4.3.- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar

4.4- Serán descalificados todos aquellos corredores que no lleven el dorsal bien visible, no realicen el recorrido completo, den muestras de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I.

4.5.- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, no completar el recorrido, etc... impedir la participación.

4.6.- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia será apartado de la carrera.

4.7.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.



5.- Servicios al corredor

Para dejar equipajes, llaves, ropa, etc... se pondrá a disposición el Pabellón de Juslibol.

La bolsa de corredor constará de una camiseta técnica con avituallamiento sólido y líquido.

Servicio de Ambulancias.

6.- Premios

3 primeros clasificados (masculino)

3 primeras clasificadas (femenino)

1 premio al participante más veterano

1 premio al participante más joven

La recaudación va destinada a la Hermandad del Santo Refugio.

La participación en la competición supone la aceptación de estas bases, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba o incluso a suspender la misma que por causa mayor sea necesario. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Organiza:

Federación Interpeñas de Zaragoza

Colabora:

Peña Los Goyescos

Restaurante El Serrablo

Confecciones Ramos

Junta Vecinal Juslibol -Ayuntamiento Zaragoza